

Miscelánea

JUAN TRAVERS ¿MARTIR? ¿AGUSTINO?

Reanudamos esta sección, iniciada por el P. G. de Santiago Vela en el vol. X, sección destinada a publicar curiosidades históricas de la Orden, o sea notas breves en general y documentos de poca extensión. En el tomo VII del ENSAYO puede verse el índice de lo publicado en los vols. X-XXI de esta Revista por dicho Padre.

Todos los historiadores de nuestra Orden, a partir del 1644, dan por cierto que Juan Travers padeció martirio en defensa de la fe hacia el año 1535, siendo rey de Inglaterra Enrique VIII y que fue agustino.

Esto no es cierto, pues según consta por documentos de aquella época, Travers fue muerto por motivos políticos y fue canciller de la Iglesia Catedral de Dublín. No se ha demostrado de forma convincente que hubiera también motivos de carácter religioso, por lo que fue excluido, como otros muchos, del catálogo de mártires ingleses. El *Proceso apostólico Westmonasteriense* enumeraba doscientos cincuenta y dos siervos de Dios martirizados en Inglaterra, pero de ellos tan sólo ciento treinta y seis fueron beatificados en la basílica del Vaticano el 15 de diciembre de 1929.

Muchos son los autores, sin embargo, que catalogan a Travers entre los que sufrieron la muerte por motivos religiosos. El primero fue Nicolás Harpsfield, que con el nombre de Alanus Copus publicó el 1566 en Amberes sus *Diálogos contra los Centuriadores*; luego escribía lo mismo en 1567 el cartujo Lorenzo Surio; a lo largo del siglo XVII pueden alegarse hasta cinco autores con idéntica aserción: todos nuestros escritores, a partir de Fr. Antonio de Azevedo, unánimemente sostienen el martirio de Travers, insistencia y unanimidad que se explica por el hecho de que creyeron se trataba de un agustino, de donde el interés en probar su martirio.

El Consultor de la S. C. de Ritos concluía el examen de todos los

textos alegados con estas palabras: «Consta que Juan Travers fue matado por motivos políticos; si hubo también razones de índole religiosa, no se ha probado de modo convincente. El único testigo es Alanus Copus, o Dr. Harpsfield... Si el suceso fuera confirmado por algún otro contemporáneo, independiente de Alano, no cabría dudar del elemento formal de su martirio; pero Surio y todos los autores del Orden de S. Agustín dependen del único Alano».

¿Cómo nació y se propagó la falsa noticia de que Travers fue religioso agustino?

He leído cuantos autores extraños he podido encontrar que tratan de Travers, en las copiosísimas bibliotecas Vaticana, Angélica, Casanatense y Valliceliana; ninguno de ellos dice que fuera agustino, condición que siempre expresan cuando hablan del Bto. Juan Stonei. Incluso nuestros escritores anteriores a Tomás de Herrera ignoran por completo a Travers ajusticiado hacia 1534-1539.

Panvinio, en *Comentario rerum Ordinis (Constitutiones Ordinis, Romae 1551)*, y el Bto. Alfonso de Orozco, en *Chronica Ordinis, Sevilla 1551*, no conocen ni a Travers ni a Stonei. Pánfilo niega implícitamente que Travers fuera agustino, pues hablando del Beato Stonei en *Chronica Ordinis, Roma 1581*, fol. 113, en el año 1537, absolutamente nada dice de Travers, a pesar de que toma sus noticias de «Lorenzo Surio in suis rerum in orbe gestarum Commentariis» y de «Alano Copo, inglés en sus diálogos contra los Centuriadores, dial. 6, cap. 44, que habla de los dos mártires en el mismo pasaje. Dígase lo mismo de Crusenio (m. 1629), que en el *Monasticon, P. III, Valladolid, 1890*, pág. 102, en el año 1534, describe el martirio del Bto. Stonei, bebiendo en las mismas fuentes, pero guardando absoluto silencio sobre Travers. También Simpliciano de S. Martín, que escribió *Vitas Sanctorum nostri Ordinis, Tolosa 1641*, refiere el martirio del Bto. Juan Stonei, pero nada dice de Juan Travers. Poco después del dicho Simpliciano, o sea en el año 1644, Tomás de Herrera publicó su celeberrimo *Alphabetum Augustinianum* en el que cuenta de modo brillante el martirio de Juan de Travers, añadiendo que halló que varios autores le llaman agustino. Herrera cita como fuentes de sus noticias seis autores, pero sólo uno de ellos, Antonio de Azevedo (a quien llama tío suyo), afirma que Travers perteneciese a nuestra Orden, en *Catecismo de los misterios de la fe, con la exposición del símbolo de los Apóstoles, Barcelona 1589*. Pero Azevedo tomó sus noticias acerca de Travers y del Bto. Stonei de Surio, que habla de ambos simultáneamente y que, mientras dice que Stonei

era agustino, no da este apelativo a Travers. ¿Habrá que decir que Azevedo quiso mezclar deliberadamente lo falso con lo verdadero? De ninguna manera, porque, como dice el eruditísimo Santiago Vela (ENSAYO, I, 13, «los cronistas hacen elogios de las virtudes de Azevedo, proponiéndole como modelo de religiosos ejemplares».

Debemos, pues, pensar que tal error se introdujo en la obra de Azevedo o bien por haber leído de manera rápida e imprecisa a Surio, o bien por yerro tipográfico. Esta última hipótesis nos parece lo más verosímil. Recordemos las palabras de Surio y de Azevedo: Surio, en *Commentarius brevis*, pág. 343: «Además de éstos, por la misma causa padecieron suplicio Juan Travers, Doctor Teólogo, en Irlanda, y Juan Stonei, agustino, en Cantuaria de Inglaterra...» He aquí las palabras de Azevedo: «Refiere Surio que padecieron dos gloriosos mártires, el uno en Hybernia y el otro en Conterber, Inglaterra. El de Hybernia, Doctor Teólogo y muy sabio, llamado Juan Traversio. Y el de Conterber, llamado Juan Stoneo, frailes de nuestra Sagrada Religión». Azevedo, tras el nombre de *Traversio*, puso punto final, mientras que tras el nombre de *Stoneo* no puso ningún signo; luego, en conformidad con las leyes gramaticales, no se debe leer *frailes* (fratres), sino *fraile*, refiriéndose exclusivamente a Stoneo. Tal fue sin duda la intención de Azevedo al traducir al castellano las palabras de Surio.

Se trata, por tanto, de un error del tipógrafo que, viendo que se hablaba de dos, *dos gloriosos mártires*, al vocablo *fraile* le añadió la letra *s*, convirtiéndolo en plural y abarcando a los dos.

El Rev. D. Reginaldo Beda Camm, O. S. B., tercer testigo en el proceso apostólico Westmonasteriense (págs. 183-186), dice: «Se ha pretendido hacer a Travers religioso agustino, pero sin ninguna prueba, ni autoridad». La aserción de que era agustino, dice Winerwright, *The Henrician venerables*, en la revista *Downside*, dic. de 1913, se debe probablemente a una deficiente lectura, hecha precipitadamente de Surio, en cuyos libros el martirio de Juan Travers y el del Bto. Juan Stonei, O. S. A., se narran conjuntamente; Harpsfield, antes de Surio, había hecho lo mismo». Y más abajo cita este mismo tercer testigo al P. Pollen, S. I., diligentísimo investigador en la causa de los mártires ingleses: «El P. Pollen escribe: un piadoso agustino, encontrando esta historia (de Travers) contada por Harpsfield juntamente con otra sobre el mártir inglés agustino Bto. Juan Stonei, cayó en el doble error de afirmar que Travers también era agustino y que padeció el último suplicio en Inglaterra».

Es lamentable que todos nuestros historiadores admitieran el mismo error, a partir de Tomás de Herrera, lo que motivó el que el Revdmo. Sebastián Martinelli, el año 1886, considerara a Travers como agustino y diera ocasión al citado tercer testigo en el proceso Westmonasteriense Dom. Reginaldo para decir: *Tales errores se hallan con frecuencia en las menologías agustinianas.* (Vid. pág. 185, en *Westmonasterien. Beatificationis seu Declarationis martyrii Ven. Servorum Dei Georgii Haydock... et sociorum in odium fidei, uti fertur, in Anglia interfectorum.* Positio super martyrio et causa martyrii. Vol. II, Insula Liris, MCMXXVIII).

Quiero terminar esta breve exposición con la siguiente nota. León XIII, el 9 de diciembre de 1885, aprobó el culto de cincuenta y cuatro Beatos Mártires sacrificados en Inglaterra, a los que se añadieron después, inscribiéndoles en el Catálogo de los Santos, solamente dos mártires, el Cardenal Juan Fisher y Tomás More, canciller del reino. Además, Pío XI beatificó otros ciento treinta y seis mártires ingleses el 15 de diciembre de 1929. Actualmente la Jerarquía inglesa, habiendo reunido toda la documentación pertinente a este asunto para examinarla de nuevo y darla su justo valor, ha seleccionado solamente *cuarenta* de entre todos aquellos mártires, para los que espera conseguir los honores de los Santos.

Permítaseme afirmar que entre estos *Cuarenta elegidos* debe contarse al Bto. Juan Stonei, que desde 1887 goza de culto público, Misa y oficio en las setecientas iglesias y oratorios de los Religiosos y Religiosas de toda la gran Familia Agustiniiana, esparcida por todo el mundo.

(†) FR. MARIANO RODRÍGUEZ, O. S. A.